

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2020-5457 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 3/2020.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 28/05/2020, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 3 del presupuesto general de 2020, con un importe total de 199.398,79 €. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	166.183,03 €
4	Transferencias corrientes	<u>33.215,76 €</u>
	Total	199.398,79 €

El expediente se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería.

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 29 de julio de 2020.
La alcaldesa,
Rosario Losa Martínez.

2020/5457